

Nombre del trámite o servicio:	COPIA CERTIFICADA DE PLANO CATASTRAL		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	DIRECCION DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA. DIRECCION: BOULEVARD 17 DE ABRIL S/N. COLONIA LOS PILARES JOJUTLA, MORELOS.		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	DEPARTAMENTO DE PREDIAL Y CATASTRO DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA. RESPONSABLE DEL TRAMITE: DIRECTOR DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO.		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	SOLO EN LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA.		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	EL DUEÑO DEL BIEN INMUEBLE, O ALGUN FAMILIAR CON UNA CARTA PODER.		
Medio de presentación del trámite o servicio.	PRESENCIAL		
Horario de Atención al público.	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 15:00 HRS		
Plazo oficial máximo de resolución	3 DIAS HABLES DESPUES DEL TRAMITE		
Vigencia.	LOS SERVICIOS CATASTRALES TENDRAN VIGENCIA DE UN AÑO.		
Ante el silencio de la autoridad aplica			
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	RECIBO DE PREDIAL ACTUALIZADO		1
2	IDENTIFICACION OFICIAL		1
3	EN CASO DE REPRESENTACION, PODER SIMPLE E IDENTIFICACION.		1
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
DEPENDIENDO LA SUPERFICIE DE SU TERRENO ES EL MONTO A PAGAR.		DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA.	
Observaciones Adicionales:			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO			
QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. CORREO: DIREC.PREDIALCATASTROJO19@gmail.com			